

**OFERTA DE BECARIOS** 

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO

0 3 MAR. 2016

N° Registro 01419

N.º de plazas: B7, B8 y B9/2016

1. Proyecto de investigación.

"Promoción de Teruel como destino turístico: análisis de la eficiencia de la video publicidad online mediante segmentación por públicos objetivos" (2015/B005)

2. Formación requerida.

Graduado o cursando el último año en Administración y Dirección de Empresas o titulación universitaria equivalente del área económica.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

# 4. Características de la plaza.

# 4.1. Perfil.

- Cocimientos de investigación de mercados y comportamiento del consumidor.
- Manejo de Excel y software para el procesamiento estadístico de datos (SPSS o similares).
- Experiencia en equipos de trabajo multidisciplinares.
- Experiencia en el ámbito de la publicidad y la comunicación.
- Habilidad en el manejo de herramientas de publicidad online como Google AdWords.

# 4.2. Tareas a realizar.

Participación en todas las fases del proyecto, tales como: (1) Desarrollo de técnicas de investigación de mercados para identificar públicos objetivos y diseñar campañas de publicidad. (2) Desarrollo y control de diversas campañas de publicidad en AdWords. (3) Procesamiento y análisis de los resultados. (4) Elaboración de informes de resultados, conclusiones e implicaciones para la gestión para su posterior difusión.

#### 5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel

- **6. Condiciones de las becas**. La jornada de trabajo de cada uno de los becarios será de 15 horas semanales y la retribución bruta de 400 € mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de mayo de 2016 y finalizará el 31 de mayo de 2016.
- 7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14



### **OFERTA DE BECARIOS**

horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 15 de marzo de 2016, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección**. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: José Manuel Latorre Ciria Secretario: Daniel Belanche Gracia

Vocal: Belén Royo Navarro

Suplente 1.º: María Isabel Saz Gil Suplente 2.º: Carmen Fandos Herrera

### 9. Criterios de valoración.

a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).

b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: José Manuel Latorre Ciria